



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00481609- -UNC-ME#FCQ- Aval Académico SAP 2025

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. María del Pilar Aoki, en relación a la "XXXV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Protozoología (SAP 2025)" que se llevará a cabo del 03 al 05 de noviembre de 2025 en la localidad de Los Cocos, Córdoba.

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la XXXV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Protozoología (SAP 2025) es propiciar un espacio de encuentro e intercambio entre especialistas nacionales e internacionales en parasitología y protozoología;

Que la reunión anual de la Sociedad Argentina de Protozoología (SAP 2025) abordará temas en las áreas de las infecciones parasitológicas de interés regional, así como los mecanismos inmunológicos implicados en la defensa y patogenia de las enfermedades causadas por parásitos, áreas disciplinares comprendidas en nuestra facultad;

Que a lo largo de la reunión se abordarán temáticas que revisten particular interés para nuestra Facultad y pueden contribuir a impulsar nuevas líneas de investigación interdisciplinarias;

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología de la Facultad (COMECyT),

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico a la "XXXV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Protozoología (SAP 2025)" que se llevará a cabo del 03 al 05 de noviembre de 2025 en la localidad de Los Cocos, Córdoba, Argentina.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL **VEINTICINCO** DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

